

## LA ACADEMIA DE INFANTERÍA EN CÁCERES

### Importante sesión

Lo ha sido en extremo la celebrada esta mañana por nuestro Municipio, con asistencia de medio pueblo de Cáceres.

Convocados a sesión extraordinaria nuestros ediles, se reunieron bajo la presidencia de nuestro Alcalde para tratar de uno de los asuntos ya discutidos por la opinión y expuestos por nosotros, de la venida de la Academia de Infantería á Cáceres.

Merced, sin duda á la actividad é influencia de nuestros representantes en Cortes, es ya un hecho, á juzgar por un telegrama anoche recibido del ministerio de la Guerra, que á partir de los primeros días de Enero empezará á instalarse en el Hospital la nueva Academia Militar que tantos bienes ha de reportar al comercio é industria cacereña.

Como el rayo corrió la noticia por toda la población y como si tocasen á somatén se fueron reuniendo alrededor de la casa del pueblo una multitud de personas caracterizadas y del pueblo bajo.

Eran de oír los sabrosos comentarios que hacían las verduleras.

—Oye, Engracia, dicen que ya vino eso de la Academia.

—¡Claró! y al probe que lo revienten, pa que vengan esos señoritos, los enfermos á San Francisco.

—Eso dicen las monjitas bobas como tú, pero bien te gustará entonces cobrar tres perras chicas por una berza.

—Si creo que en la Academia no se comen berzas.

—Pos yo he oído decir que se consumen muchas calabazas.

El primero que entró en el salón de sesiones, aparte del alcalde, fué el Sr. Fontán, que siguiendo su airosa actitud en el asunto de la Academia le hemos visto siempre en primera fila.

Luego sucesivamente fueron entrando los Sres. Herreros, Saborid, Rodríguez, Cuello, Fernandez y demás concejales sin faltar uno.

Realmente no escatimaríamos á ninguno nuestras alabanzas, por su puntualidad diligencia y entusiasmo.

A las ocho en punto de la mañana abrió la sesión el Sr. Elías en medio de la mayor expectación.

(Por primera vez hemos visto asistir á la sesión á los maceros del Ayuntamiento; indudablemente la solemnidad del acto así lo reclamaria.)

El Presidente dió cuenta á sus compañeros del telegrama recibido y que motivaba la sesión, concebido en estos términos.

«Ministro Guerra á Alcalde de Cáceres. Vistos expedientes solicitando Academia Infantería y reuniendo mejores condiciones local ofrecido por ese Municipio, galantemente cedido Diputación, este Ministerio puso hoy firma S. M., R. D. estableciendo Cáceres dicho Centro docente. Comunicoselo para satisfacción de ese pueblo.—Villar.

Una vez leído el precedente telegrama que produjo en el auditorio la mayor satisfacción, el Sr. Elías hace uso de la palabra diciendo poco más ó menos.

—Señores concejales: el asunto que nos ocupa es de tal importancia que quisiera tener la elocuencia del Sr. Fontán para que llegasen sus ecos hasta el palacio de Buenavista.

(El Sr. Polo, *restregándose los ojos*: ¿Dónde está eso?)—Pero mi deber por el cargo que merced á la benevolencia del Gobierno de S. M. ostento, me obliga á molestaros breves momentos.

(El Sr. Herreros, da muestras de impaciencia.)

Llegó el momento, señores concejales, en que gracias á una crisis que nos quitó de en medio á nuestro comun enemi-

go Sr. Linares, asentóse en la poltrona del Ministerio de la Guerra el general Villar, el enorme el gran general Villar, que después de nombrar á su compañero el Sr. Polavieja, Jefe del Estado Mayor Central, se ha servido concedernos esa gracia á la que más que ninguna otra población teníamos derecho.

(El Sr. Fontán *saca unos papeles*.)

—Pero el tiempo apremia, la hermosa figura de la Academia se nos presenta como esbelta matrona que á pasos agigantados avanza por el camino del Casar hacia nuestro pueblo, en una mano la antorcha de la civilización y en otra, girando sobre su dedo índice la rueda de la fortuna.

Cumplemos, pues, nombrar una Comisión que sin demora, se ocupe, sin levantar manos de todos los preparativos concernientes al caso que nos ocupa.

Obremos, pues, (el Sr. Molina sale precipitadamente del salón con cara apurada) y no perdamos el tiempo en palabras que el aire se lleva, pero consignemos en acta la satisfacción y el agradecimiento que la Corporación Municipal siente hacia todos los que en esta empresa nos han ayudado.

He dicho (*Aplausos*).

El Sr. Fontán.—Pido la palabra. (El Sr. Herreros sigue demostrando su impaciencia.)

—La tiene S. S.

—Después de las elocuentes frases pronunciadas por nuestro dignísimo Alcalde, cúmpleme en primer lugar felicitar á este por el éxito de todos sus trabajos, conste que mis palabras no envuelven reticencia de ningún género, sino que hablo *ex abundantia cordis*.

(El Sr. Pérez al Sr. Cuello: ¿qué es eso?)

(El Sr. Cuello al Sr. Pérez: Latín.)

—Después de cumplir este para mí grato deber que el compañerismo me impone, continúa el Sr. Fontán, he de entrar de lleno en el fondo de la cuestión, pues así lo requiere su importancia, como muy bien decía nuestro digno Presidente que merece que en ella paremos mientes, si hemos de tener en cuenta la famosa máxima *Salus populi lex suprema est*.

(El Sr. Cuello al Sr. Pérez.—También latín.)

(El Sr. Pérez se tranquiliza)

Pero desgraciadamente (*mirando á los papeles*) voy á defraudar á este auditorio que esperaba de mí un discurso; porque aparte de que siempre tengo presente la máxima del filósofo, *noci se eautó.... (los concejales se miran mutuamente, el Sr. Pérez mira al Sr. Cuello que no sabe que responderle)*.

El Sr. González (Don A).—Eso es andaluz.

El Sr. Quirós (Don M).—¡Quí! eso es gallego.

El Sr. González.—Pues yo rogaría al Sr. Fontán que hablase en cristiano, porque si no, tomaré esos latines como alusiones personales.

—Yo no tengo culpa de que el señor González tome como alusiones personales, máximas filosóficas que como la que acabo de decir, repito en la misma lengua en que su autor la pronunciara, ya que tanto extraña al Sr. Pérez el que las exponga en latín.

A más de la socrática frase, he padecido una equivocación lamentable, pues en lugar de las notas que tenía preparadas he traído el apuntamiento de una causa por injurias en la que pido sesenta y tres años de prisión correccional, costas, accesorias, indemnización á los perjudicados inhabilitación durante el doble tiempo de la pena, porque realmente *dura est lex, sed lege*.

(El Sr. Bravo, entorna los ojos, como disponiéndose á dormir.)

Pero sí he de terminar repitiendo con nuestro Alcalde que debemos obrar cuanto podamos...

El Sr. Molina (*que entra con cara placentera*): Si S. S. alude á mi persona, he de manifestarle que se ha hecho lo que se ha podido.

El Sr. Herreros: Pido la palabra, para una cuestión de orden.

El Presidente: La tiene Vuestra Señoría.

El Sr. Herreros manosea unos instantes su negra y poblada barba, y después de ajustarse su gaban de entretiem po, da principio á su peroración.

No quisiera—dice—y después del notable discurso pronunciado por mi querido compañero de toga y de Conceja señor Fontán, después de la oración elocuente del Sr. Elías y de las interrupciones oportunísimas de los que trajeron al debate los resplandores de su chispeante ingenio, no quisiera, repito, molestaros con las elucubraciones de mi pobre fantasía, pero obliga el cargo y no he de responder yo con el silencio, en cuestiones de esta trascendencia, á la confianza de mis numerosos electores.

(El Sr. Cruz Quirós hace señales de asentimiento.)

Me adhiero, dice el Sr. Garcia (D. Segundo), que no ha salido aún de su apoteosis.

Decía, señores concejales, que el cargo obliga y por esto, unicamente por esto, intervengo en el debate, para rogar á la presidencia no se exceda en su júbilo y que tenga muy en cuenta lo que sobre esta materia preceptúan las Ordenanzas, la Ley municipal, la de accidentes del trabajo, la de extinción de langosta, la de utilidades y la de contratación de servicios públicos sin olvidar las Siete Partidas y el vigente Código Penal.

No es que no me asocie al júbilo que se demuestra, si bien no me parece lo serio, lo parlamentario que en estas casas deben ser estas cosas; pero propósito de esta cuestión yo tengo mi juicio particular mi particular criterio (*Un portero hace signos de desconfianza*) y no he de someterme, por muchos respetos que me merezca, á la teoría desarrollada. Es mi particular opinión, en fin, que así como nadá tienen que ver los besugos en salsa con los siete Niños de Ecija, ni la elocuencia arrebatadora de mi compañero el Sr. Fontán, con las ogivas de la catedral de Toledo, ni el turrón de alicante con las gafas de Canales (*Et sic de ceteris*, interrumpe el Sr. Fontán) así me parece que nada tiene que ver el júbilo ante la traída de la Academia, con el fronton popular, la sala de baños y la estufa á domicilio que me honré hace tiempo en proponer á la corporación. He dicho.

Cuando se creía que con el enterado del Ayuntamiento se levantaría la sesión pide la palabra el Sr. La Riva quien valiéndose de los recursos de su ardiente oratoria hizo un discurso mejor, si cabe, que el del Sr. Fontán, para proponer se estudie detenidamente la nueva ley de alcoholes que tanto afecta al erario municipal como al interés de los particulares.

El Sr. Cuello: Entiendo yo, señores Concejales, que siendo extraordinaria la sesión, entiendo, repito, que no se pueden tratar asuntos que no figuren en la convocatoria.

El Presidente ataja al Sr. Cuello y le dice que ya estaba en ello y que no habiendo otros señores concejales con la palabra pedida declaraba terminado el acto.

La sesión que, salvo las de nombramiento de personal y aquellas en que se anuncian interpelaciones de algún concejal maurista, resultó la más concurrida de concejales en el corriente bienio, se le-

vantó setenta y ocho horas después de comenzada.

El público ovacionó á los concejales á quienes acompañó hasta sus respectivos domicilios.

Suscrito por cincuenta mil firmas se ha enviado un telegrama de gracias al General Villar.

El Comercio, tomando parte en el júbilo general, cerró sus puertas y se unió á la manifestación que recorrió las calles principales de la ciudad.

### ANUNCIO

Se venden dos casas en la calle de Caleros.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

### REPORTERISMO FIN DE SIGLO

(A mi querido amigo M. G. O. en la redacción de EL NOTICIERO).

¿Y qué ocurre, me pregunta un reporter de tu fama? ¿Qué no hay noticias? ¿Qué es nula la información en las Pascuas? ¿Qué nadie se mete en broncas? ¿Qué nadie roba ni mata? ¿Qué ni la local política ni la que llamamos alta ofrecen un solo dato? ¿Qué en vano las caminatas del reporter que á diario recorre calles y plazas? ¡Válgate el cielo, Manolo y Sánchez Guerra te valga! yo que, impedido, no salgo de aquesta tu humilde casa poseo noticias frescas, noticias de la mañana que ni *Heraldo* ni la *Corres*, ni *El Liberal* ni la *España* ni *El Motín* ni *Chucharito* ni siquiera *El Tío Gindama* las pescaron, porque acaso carecen de anzuelo y caña para el caso, y pues lo quieres allá va la rociada

\*\*\*  
Anoche á las veinte y treinta se arrojó de una ventana para evitar el asedio de mosquitos y alimañas por el orden, un edil gran admirador de Maura, y al practicarle la autopsia los titulares de guardia notaron que en el encéfalo y como reliquia santa habia, un florero, dos cirios un dedal, una alpargata, diez rosarios, veinte bulas un violón y una lombarda.

\*\*\*  
Contratado para América, donde hará la temporada, partirá dentro de poco nuestro buen Marcelo Azcárraga que toreará cien corridas, si la suerte no le falta, cediendo después á Pidal montera, trapo y espada.

\*\*\*  
En el Consejo que ayer los ministros celebraran, bailó el marqués de Vadillo las seguidillas gitanas que aprendiera, no hace mucho, en... un lugar de la Mancha. Cantó Villar *por lo jondo* y Ugarte, con la guitarra, volvió loco á Castellano y á Cápóo y lo mismo á Cárdenas,





# SECCION DE ANUNCIOS

## Imprenta y Encuadernación

### DE "EL NOTICIERO,"

(DIARIO DE CÁCERES)

AUDIENCIA, 5 y 7

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de caracteres de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

#### NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita, según clase y tamaño, el 100 desde una peseta hasta 3'50 las de superior calidad.  
Tarjetas de luto desde 2'50 á 4'50.  
Sobres para tarjetas desde 0'50 á una peseta.  
Tarjetones de tres hojas, para participaciones etcétera, desde 15 pesetas el 100.  
Tarjetones blancos, el 100 desde 3 pesetas en adelante.  
Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.

Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 8 á 20 pesetas el 100. De primera comunión á 5 y 6 pesetas el 100.  
Esquelas de funeral, el 100 desde 6 á 12'65 pesetas, según clase.  
Cartas comerciales timbradas, desde 10 pesetas el millar, 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.  
B. L. M. en papel superior Rives, el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.

Sobres comerciales timbrados, 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.  
Facturas, desde cuatro pesetas el 100, ocho las 500 y doce el millar.  
Prospectos de todas clases, en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó medio pliego 5, 7 y 18 pesetas el millar.  
Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.

En esta Imprenta se admiten esquelas de defunción, para su inserción en el periódico, hasta las nueve de la mañana.

## LORENZO SANTOS

HERMANO Y DOMINGUEZ

Ezponda, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales.  
Depósitos de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 40 á 100 pesetas.  
Compra-venta de pieles de todas clases.  
Depositarios representantes de la fábrica de cervezas EL AGUILA.  
Depósito de contadores de energía eléctrica *Vatímetro B. B.*  
Venta de pulverizadores, marca *Figaro*, para desinfección de cepas.

## ANUNCIOS

### MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos.  
Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28

MADRID

Laboratorio de Tintorería,

Transformación de colores

y quitamanchas, de

BALDOMERO MATARREDONA É HIJOS

CABEZA DEL BUEY

Casa fundada en 1868

Esta acreditada tintorería, entrega sus prendas concluidas con toda perfección en cualquier provincia de España.

La persona que quiera cerciorarse de lo que es la verdad, puede entregar una túnica ó manto de terciopelo, de lana ó seda llena de manchas, para darle el color que desee sin ensuciar el bordado de plata ó de oro.

También tenemos toda clase de ornamentos de Iglesia, manteos, vestidos de gros y de seda, velos, velos-toallas, colchas, colgaduras de damasco y piqué, pañuelos de Manila y merino, capuchas, y trajes de lanas hechos.

Representante exclusivo en esta provincia: *D. Tomas Pérez*, del Comercio, el que recibirá cuantos encargos se nos confíen.

## SE VENDE

en la calle de Grajas núm. 21, una buena estantería de Botica y una hermosa cristalera con puerta.

Se dan baratas.

## Casa especial

en la construcción de moldes para chocolates y depósitos ó tinajas para aceites y alcoholes, de

## Gumersindo Gil

Ronda 22 y 24, MADRID

GRAN SASTRERÍA INGLESA

DE

## José Pérez Biabri

Gran surtido en impermeables Cristian sin goma, chalecos de seda, panas inglesas, paño de capas y gabanes.

Inmensa colección géneros para trajes, últimas novedades.

San Antón, 1 y 3

CÁCERES

## I. GIRAUD

DENTISTA

PLAZA MAYOR, 3, CÁCERES

## EL MEJOR CHOCOLATE

QUE SE CONOCE EL DE

## CIRILO H. HERRERA

Arroyo del Puerco (Cáceres)

Pedido en todas partes

## IOJO!

## VIENA MODERNO

8, EZPONDA, 8

Para tomar exquisito y excelente café y licores de acreditadas marcas, visitad el establecimiento y os convenceréis.

8, Ezponda, 8

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS: ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas

RÁPIDAS PROPAGANDAS

SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MADERAS

DEL

## PINAR DEL MORENO

TALAYUELA (CÁCERES)

á dos leguas de Navalmoral de la Mata

Gran existencia de maderas de pino aserradas con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla cuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores *Martinez Tauler y Macias*, en Arroyo del Puerco, ó á *D. José Marcos Encabo*, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... » 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38/

Id. id. accidentes..... » 86.227.103 / 355.401.816'38

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDÓ**, Arias Montano, 18.—Badajoz

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA

**D. ADRIAN CALDERA CEPEDA**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION NÚM. 9

CÁCERES

## THE INFORMATION

Agencia periodística anunciadora

Atocha, 74, primero.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.



para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio.—Farmacia de Ortega

LEÓN, 13

MADRID

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE

## JULIAN IGLESIAS

Depósitos de almidón, petróleo marca EL LEON y de los acreditados abonos de la «Garantía Agrícola é Industrial» de Vallecas.

Don Gerónimo Pacheco

Y DONAIRE

Capitán Retirado y antiguo apoderado de Clases Pasivas,

tiene el gusto de ofrecer sus nuevos servicios á todos los pasivos de esta provincia que quieran honrarle con su representación.